Las páginas de nuestro diario aparecen revisadas por la censura militar.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXVIII.—Núm. 4.590. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, jueves 25 de octubre de 1923

CRÓNICA DE CATALUÑA

¡A barrer esa inmundicia!

Mientras los obreros españoles de la Edificación celebraban el II Congreso de la Federación Nacional, que culminó con el ingreso en la Internacional, los trabajadores catalanes veían derrumbarse la aparente orgnización que les cobijaba, y que en realidad les mantenía alejados del proletariado de otros países.

Mientras en la Casa del Pueblo de Madrid, el camarada Kappler saturaba el ambiente de sindicalismo puro, estrechando los lazos de solidaridad entre los trabajadores del mundo, en Barcelona se ponía al descubierto la podre que ha inficionado al obrero catalán con teorías y procedimientos que le llevaron al descrédito, al fracaso y al sacrificio estéril.

Mientras por EL SOCIALISTA se informaba el obrero consciente del movimiento sindical progresivo y alentador de las organizaciones de la Unión General, nos enteramos por la prensa local de Barcelona de las depredaciones e infamias de los elementos que han detentado la representación de la clase obrera de Cataluña, impulsándola a desvaríos perniciosos que han llenado hospitales, cementerios y presidios... No nos ha extrañado a nosotros, que sabíamos que los bajos fondos que actuaban llevaban fatalmente a la actual descomposición; pero algo nos ha sorprendido que surgiera el poso de manera tan pública como se ha manifestado en las columnas de la prensa y que las mutuas acusaciones confirmaran cuanto hemos expuesto para desengañar a los trabajadores que confiaban en el sindicalismo único catalán.

No reproducimos aquí cuanto se han dicho los sindicalistas durante la semana última por ser ya conocido de todos; pero sí vamos a subrayar algo que se señala en la última réplica, cuya lectura nos ha sugerido el título de esta crónica.

Dice así:

«Los que suscriben, como individuos del ramo de carrocerías, presentaron a la junta del ramo la nota que más abajo insertamos, y ésta fué aprobada en principio, pero DESECHADA luego por COACCION a la misma. Y como la creemos de interés, y a la vez para que cada palo aguante su vela Y NO SE NOS CONFUNDA, la damos a la publicidad.

20 octubre 1923.—*Raimundo Jornet, Luciano Riu, Demetrio Fernández.*»

La nota desechada por coacción es la siguiente:

«*Sindicato de Carrocerías para automóviles.*—Habiéndose visto este Sindicato incluído en la nota que la Federación Local publicó en la prensa, de la cual NI SABIAMOS NADA NI A NADIE AUTORIZAMOS PARA ELLO, este Sindicato se cree en el deber de definirse de una manera clara y terminante en el asunto que se debate dentro de la organización (?) obrera.

Nosotros estuvimos al margen de la organización por espacio de tres años por una cuestión de principios y MORALIDAD.

Por aquel entonces componían la organización obrera (y por tanto convivían juntos en aquel AMBIENTE DE INMORALIDADES) algunos de los mismos individuos que hoy quieren echárselo en cara mutuamente.

Luego, pues, lo que hoy se debate no es más que lo que la lógica de los hechos nos presentía: UNA LUCHA DE INTERESES INCONFESABLES, y no una cuestión ideológica, puesto que la carencia de ésta en todos era manifiesta.

Nosotros hacemos público que nos hallamos al margen de todo organismo, porque así lo exige la moral de nuestros principios, de los que siempre hemos velado por su pureza. Pero conste bien que mucho menos estamos conformes con la Metalurgia, Transportes, Fabril y *Solidaridad Obrera*, porque los primeros se han convertido en emisarios de Moscú, y el último en defensores de su MODESTITO SUELDO SEMANAL DE OCHENTA Y CINCO PESETAS.—*La Junta.*»

¿Comentarios? Para no alargar esta crónica los sintetizamos diciendo que hay que barrer la inmundicia política y social que han hecho de Barcelona un lugar aislado en la comunión espiritual de los hombres libres del universo y en la solidaridad sindical de los trabajadores de todos los países.

Y esa inmundicia política que asfixia a los ciudadanos barceloneses no podrá barrerla más que el Partido Socialista con una actuación decidida que sáque de su indiferencia al pueblo de Barcelona.

Y esa inmundicia social que envenena a los trabajadores barceloneses deberá barrerla la Unión General de Trabajadores, creando todos los Sindicatos de industria que agrupen al proletariado de Barcelona y de Cataluña en la Unión y en la Federación Sindical Internacional.

Socialistas, simpatizantes y afiliados a la Unión General en Barcelona: Por decoro, por la salud pública y para salvar a Cataluña y al proletariado catalán, ¡a barrer esa inmundicia!

Joaquín ESCOFET

Barcelona, octubre.

Mañana,

Motivos de optimismo

por Antonio de Gracia.

Legado importante

El caso que vamos a referir no ha ocurrido en España, sino en Méjico. Cayetano A. Zibecchi ha dejado al morir toda su fortuna para obras de utilidad colectiva, después de haber cooperado en vida a los mismos fines.

Su donación ha consistido en legar al Partido la imprenta donde se edita el órgano del Centro Socialista de Juárez, *Claridad*, dejando al citado Centro una casa valuada en cincuenta mil pesos para que pueda proseguir su misión de cultura y propaganda.

La Vanguardia, de Buenos Aires, al comentar esta noticia que le envía su corresponsal en Juárez, dice:

He aquí cómo un hombre cuya fortuna no alcanza ni con mucho a la de tantos potentados que conocemos, ha podido, mediante una alta comprensión de sus deberes sociales, prestar un precioso servicio al pueblo de su residencia con su cooperación a diversas obras de utilidad pública indiscutible, y que, muriendo, deja un ejemplo tan raro como luminoso de lo que influye en las acciones de los individuos el culto por los grandes ideales humanos, de los que el Socialismo es la expresión.

Es realmente un caso que merece la pena registrar en nuestras columnas, como demostración de lo que puede la fe en el ideal.

Unión General de Trabajadores

REUNION DE LA EJECUTIVA

Ha celebrado su sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para discutir los asuntos siguientes:

Solicitan ingreso, y se les concede en principio, las Sociedades de Albañiles, Obreros en Madera y Zapateros, de Tarragona; Operarios de la fábrica de cerillas de Carabanchel Bajo, con 305 asociados, y Tejeros de Albericia y de Trescueto (Santander), con 105 y 110, respectivamente.

Los obreros de Barcarrota notifican que las autoridades no les permiten reunirse en la Casa del Pueblo si son más de tres. Sostienen que esto se debe a falsos informes que los caciques han remitido al gobernador civil militar.

Se acuerda hacer la oportuna reclamación.

Los camaradas de Pechina manifiestan que les han clausurado el Centro porque también los caciques de esta localidad realizaron la misma maniobra. Se hará lo mismo que en el otro caso.

Se lee una carta de Daimiel, en la que manifiestan que ha sido desterrado el obrero Félix López, perteneciente a aquella organización, por un informe que el alcalde destituído remitió al gobernador de Ciudad Real. Se procederá como en los casos anteriores.

Se da lectura a una carta del camarada Juan Durán, delegado de la Unión en Cataluña, en la que informa detalladamente de la situación de los obreros en la región dicha.

El camarada José Vaquero notifica que ha sido despedido, en unión de otros trabajadores, de las obras del pantano del Guadalmellato, que son del Estado, por denunciar infracciones de las leyes obreras que se cometen en estos trabajos.

Los mineros de Villaodrid notifican que han triunfado en su huelga. Se acuerda felicitarles.

La Federación Gráfica notifica que nombra delegado al Comité de la Unión General al compañero Lois, y suplente a Vicente Pérez.

El Comité Ejecutivo de la Internacional Sindical remite las reseñas de las últimas sesiones que ha celebrado.

El compañero Lucio Martínez da cuenta de su gestión como representante de la Unión General en la Junta de Abastos. Se aprueba su labor y se acuerda convocar para esta misma noche a los representantes de la Casa del Pueblo y del Sindicato de Artes Blancas para tratar acerca del problema del pan en Madrid.

La fuerza de los trabajadores está en la organización; pero para que ésta tenga eficacia, para que dé resultados positivos a los que recurren a ella, es indispensable que los que la formen tengan clara idea de sus intereses como obreros y la manejen, no descabelladamente, o salga lo que saliere, sino con reflexión y en circunstancias oportunas.

En esta escuela educa a sus elementos la Unión General de Trabajadores, que es, en España, la organización nacional que menos fracasos ha experimentado.—PABLO IGLESIAS.

¡SOCIALISTAS MADRILEÑOS!

Va a terminar el plazo que el Comité de la Agrupación señaló para que cada afiliado se aumentase libremente la cuota que esté dispuesto a pagar para mejorar la situación económica.

Aun hay muchos compañeros que no han mandado su boletín. Es necesario que aquellos que no lo hayan hecho por que se les haya olvidado, lo hagan a la mayor brevedad, para llenar los recibos y ponerlos al cobro.

El Comité está satisfecho de la acogida que ha tenido la idea. Son muchos los compañeros que se disponen a cumplir con deber; pero es necesario que lo hagan todos los que puedan.

Que cada cual aporte lo que pueda para que la Agrupación se halle pronto en condiciones de atender a las luchas que se avecinan.

LA HIGIENE INDUSTRIAL

En la Oficina Internacional del Trabajo

El servicio de higiene industrial en la Oficina Internacional del Trabajo se ha dedicado recientemente al estudio de este problema importante, que le fué remitido por la Conferencia de Wáshington, y en el que se demanda la formación de una lista de procedimientos industriales malsanos.

Este es un asunto que desde hace mucho tiempo llama la atención de todos los que se interesan por la legislación en materia de higiene industrial.

La Oficina Internacional del Trabajo se propone publicar en forma enciclopédica las informaciones que obtenga en su encuesta, con los datos estadísticos y los hechos expuestos referentes al aspecto médico e higiénico del asunto. Uno de dichos trabajos se ocupará de las consideraciones generales sobre higiene industrial, toxicología y protección general de los obreros industriales (protección contra las enfermedades profesionales, asistencia médica, salud individual, primeros socorros, etc.).

Cada trabajo tratará aspectos técnicos del problema, además de contener informaciones sobre patología industrial, las medidas sanitarias especiales y la legislación aplicada a todo procedimiento y a toda industria clasificada como ocupación malsana o peligrosa.

Mañana,

La producción en las minas

por Ramón G. Peña.

Socorros a obreros parados

Desde 1.° de enero a 31 de agosto ha gastado el Estado cantonal de Ginebra (Suiza) las siguientes cantidades en socorros a parados:

Socorros en especies, francos 3.178.383,86.

Trabajos en canteras del Estado, 7.249.558,05.

Construcciones subvencionadas y habitaciones económicas, 2.630.326.

Trabajos diversos, 340.000.

Comisión central de ayuda a los parados, subvenciones a las Cajas profesionales de seguros de paro, víveres a los parados, anticipos para alquiler de casa, repatriación, cursos para parados, oficios de conciliación, etc., 453.502,45.

En total, el Estado cantonal de Ginebra ha gastado 13.851.771,26 francos en estas atenciones en las fechas indicadas.

Las canteras comunales han gastado 2.242.502,45, lo que hace elevar la cifra a 16.092.273,71 francos, es decir, más de veinte millones de pesetas.

La Confederación ha aportado al cantón ginebrino 4.096.903,20.

El gasto medio por día laborable era para esta atención social de 31.846,40.

Para algunos revolucionarios de opereta esto son emplastos sociales.

Ahora, que cuando llega el momento de aplicar la medicina, estos aparentes revolucionarios son de los que, si les dejaran, acapararían todos los emplastos, desacreditando la medicina.

Consejo nacional de Colegios obreros en Inglaterra

El Consejo Nacional de los Colegios obreros de Inglaterra acaba de publicar su Memoria sobre el trabajo relativo al año último.

Se compone del Colegio obrero de Londres, del Colegio obrero de Escocia, de la Liga Plebs, de la Unión General de Obreros de la Edificación y otros cuarenta Colegios obreros de Londres y de su provincia.

Acaba de afiliarse la Unión nacional de los obreros del pequeño comercio.

El año último ha sido el más brillante entre los que cuenta de vida esta institución. Ha organizado 529 clases nocturnas, que han sido frecuentadas por un total de 11.993 discípulos.

Los gastos globales han sido de 12.500 libras esterlinas. Han dado las enseñanzas quince institutores permanentes y unos doscientos cincuenta voluntarios

---

Mañana,

Caciquismo murciano

por Lucio Martínez.

La "Gaceta" de hoy

He aquí el sumario de algunas de las disposiciones que se insertan en el periódico oficial:

Presidencia del Directorio.

Fijando la fecha del día 12 de octubre de 1926 para inaugurar la Exposición internacional de industrias eléctricas y general española que ha de celebrarse en Barcelona, y la clausura de la misma el día 1.° de julio de 1927.

Varios decretos sobre ascensos de funcionarios del ministerio de Fomento y una real orden relativa al reglamento para la Junta nacional del comercio español en Ultramar.

Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden denegando a don Andrés de la Cruz López la plenitud de derechos que solicita, y que el jefe de la Sección de Salamanca reingrese las cantidades indebidamente percibidas por dicho señor.

Trabajo.

Diversas reales órdenes concediendo ascensos en sus cargos a funcionarios de este ministerio.

La pena se impone principalmente, según las modernas orientaciones de la ciencia jurídica en el orden criminal, con los dos principales fines de reformar al penado y de garantizar a la sociedad. Si en virtud de un método eficaz se considera que aquél se ha reformado y que ésta se encuentra defendida, la pena no tiene razón de ser y debe cesar. La continuación del tratamiento penitenciario en tales casos se convertiría en sufrimiento innecesario con respecto al individuo y en gravamen inútil para la sociedad.—CADARSO.

CRÓNICA DE PEÑARROYA

Miedo a espuertas y suciedad a carros

Pues señor... yo creí que por tan poca cosa no se amilanaban las tres docenas de cacicotes que tanto valor *demostraron* siempre contra el espíritu socialista en la cuenca; aunque el miedo es libre, conservador y propio de malhechores, francamente, era de suponer un mejor estado de ánimo en mis convecinos y circundantes tiranuelos ¡Y dan compasión!

Porque vamos a ver que es lo que, en resumen, ha ocurrido en la zona minera de Peñarroya para que los magnates del Poder caído se sientan aplanados:

Unos paquetes sustraídos del Ayuntamiento que recoge la guardia civil por unas denuncias.

Dos telegramas que estos denunciantes cursan para que venga una inspeción.

Un teniente coronel que se presenta de incógnito e investiga cuanto le viene en gana... *obligando* al ex alcalde sánchezpancista a que lleve unas pesetejas que debían encontrarse—al decir—en las arcas municipales.

Y el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna que, por orden del fiscal de su majestad, se persona en Pueblonuevo en averiguación de ciertos *extremos* que el teniente coronel don Luis Viana parece ser RECOGIO en su visita...

Bueno; pues sin haber hasta la hora presente ningún bribón en la cárcel, andan los politicastros como perros con rastra al rabo.

¿Verdad que no es para temer mucho, cuando tantas cuentas tienen con la justicia y aun circulan por las calles? Miedo, el que ustedes quieran; pero hasta la presente...

Sé que hay entre la recua de *miedosos culpables* algún que otro señor cuya defensa consiste en decir es mentira lo que viene publicando EL SOCIALISTA, y firmado por mí, sobre los caciques; es eterno argumento del avestruz, para librarse del peligro, esconder su cabeza bajo el ala.

Sin embargo, ya nadie niega la sustracción de documentos *oficiales*, la visita *oficial* del teniente coronel, las actuaciones *oficiales* del Juzgado de primera instancia y el reintegro de pesetas.

Luego, cuando el río suena...

¡Y lo que le haremos sonar los que, como me sucede a mí, podemos acusar sin equivocaciones, con pruebas y poseyendo una autoridad moral intachable! (No pido perdón por la inmodestia.)

Nuevas *noticias* que desearíamos se tomasen por los Tribunales competentes como DENUNCIAS:

Los caciques salientes (hago la distinción porque en el nuevo Ayuntamiento los hay que pretenden ser *entrantes*) tenían con el camarlengo de Sánchez Guerra en Pueblonuevo, don José Pedraja, un contrato municipal de limpiezas por valor de 13.150 pesetas al año. Dicho cacique cobraba estas pesetas por recoger con cinco carros de una mula las basuras del pueblo, que quedan en su beneficio, y que suponiendo a dichas basuras un valor diario de 20 pesetas, al año son 6.300 pesetas, las que, sumadas a 13.150, hacen un total de 19.450 pesetas al año.

No obstante lo pingüe del negocio, el señor Pedraja hace sufrir a las basuras una nueva industrialización, pues conteniendo éstas algunas cantidades de desperdicios de comidas, engorda a una piara de cerdos, con lo cual expone al vecindario a una epidemia triquinosa.

Capitalizando, resulta:

Que cinco volquetes viejos y cinco mulas tísicas valen, aun poniéndoles gran precio, 10.000 pesetas... que le ingresan al señor Pedraja 19.450 pesetas al año; suponiendo le cueste, entre jornales, arreglo de volquetes, etcétera, 6.500 pesetas al año, le quedan limpiamente 12.950 pesetas.

Advirtiendo que los cinco carros y sus sirvientes los emplea con gran frecuencia, desatendiendo el servicio, en usos de su labor.

Si a este escandaloso chanchullo se le adosa el hecho de haber tenido y tener al pueblo sumido en una estercolera (no otra cosa son sus calles), se puede concebir el *talento comercial* de ciertos hombres que están entrándonos las manos en los bolsillos para *ganar un ciento treinta por ciento* al capital empleado.

Pero lo enorme del caso es que *este contrato* (otra ilegalidad que tiene su sanción) estaba hecho por *cuatro años*, *olvidándoseles* a los que lo acordaron y al secretario del Ayuntamiento (que contrajo una grave responsabilidad) que los Ayuntamientos se renuevan cada dos años y mal puede contratarse un servicio por cuatro.

¿Que esto es muy grave? Pues así es, y la nueva Corporación, no sólo no ha rescindido este contrato inmoral, ¡sino que lo acaba de sancionar! por el recurso de las mayorías domésticas. Al alcalde y a nuestros cinco compañeros concejales les cabe la honra de haber protestado y votado en contra.

El asunto de la basura es *muy sucio*, como puede verse.

Sin embargo, es de lo *más moral* que tengo en cartera; ya iré exponiendo horrores de un calibre mayor, mientras el Juzgado actúa, pues es conveniente dar a pequeñas dosis, muy bien razonadas, tantas porquerías como existen en este pueblo.

* * *

Por acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales de Pueblonuevo, y a propuesta de los vocales obreros, se ha ordenado el cierre absoluto de tabernas en domingo, y en el transcurso de la semana, desde la una de la tarde a las tres y definitivamente a las nueve de la noche.

El gremio de taberneros, chulos, borrachos de profesión y demás pigres se escuecen de la medida. Mas la Comisión inspectora de la Junta local de Reformas Sociales va imponiendo multas y haciendo cumplir la ley, mientras lo agradecen multitud de hogares que sufrían privaciones sin cuento, merced a la *tolerancia punible* de las autoridades que antaño regían el cotarro, si es que se llama *regirnos* a lo que hacían con nosotros.

Los concejales obreros, que por casualidad han ingresado en el Ayuntamiento de esta villa, no dejan sin repesar y revisar la venta de comestibles.

Por cierto que también cunde miedo por ello; hasta tal extremo que un comerciante concejal, llamado Balsera, se permitió en una sesión pretender obstaculizar los repesos, so pretexto de plantear *una cuestión jurídica*..., siendo así que lo que trataba de *resolver* era una cuestión de desenfado.

¿Pero no se habrán convencido estos señores de que la *dulce calma del agua en la charca* tiene que ser turbada?

¡Y lo que se tiene que *turbar* al correr del tiempo!

.....

Para concluir por hoy me permito hacer una observación al director de la Agencia periodística *Febus*:

Hemos leído un telegramita muy inseguro, muy tendencioso y falso de su corresponsal en Pueblonuevo, y que insertaron *El Sol* e *Informaciones* días pasados; telegrama que era la *plataforma defensiva de los inculpados en la inspección realizada por el teniente coronel señor Viana.*

Como creemos que esa manera de informar resta prestigio a periódicos tan leídos cual los mencionados, recomendamos a dicho director de la Agencia *Febus* se abstenga de abonar a su corresponsal en Pueblonuevo la información, pues de esa *cuenta* se encargarán el ex alcalde y el contratista de la limpieza, señor Pedraja, pagando así con *dinero sucio trabajos sucios*... a menos que no decida usted pasar el importe de la referida información a *fallidos*, en cuyo caso...

Manuel FRAILE

Octubre.

La gestión de los técnicos en las minas de Almadén

Graves denuncias de la Federación Obrera.

Continuamos publicando las denuncias hechas por el periódico *Federación*, órgano de la Federación Obrera de Almadén:

«Que no se concede permiso a la representación obrera para realizar gestiones, razón por la que al presidente y secretario de la Federación se les impuso un castigo de cincuenta y cuatro días de haber, represalia que dice muy poco en favor de quien la comete.

Que la mina está abandonada; el sistema de laboreo que se sigue rapiñoso y anticuado, repitiéndose con frecuencia los hundimientos, que muchas veces producen accidentes, siendo milagroso que no ocurran a diario; muchos de ellos son, sin duda, debido a las enormes dimensiones de las labores y como consecuencia de las maderas empleadas para fortificar.

Que sólo existe una máquina vieja, sin freno, para tres pozos maestros, de los que uno ha sido cerrado y el otro tiene un torno arrendado a la Compañía de Peñarroya por 400 pesetas mensuales, en sustitución del otro viejo que se rompió, que no sirve para la circulación de personal por no tener paracaídas, como dispone la ley de Policía minera. Por el otro pozo, que se hace todo el servicio, el guionaje y maderamen está podrido, viejo, y la jaula no llega nada más que hasta el 11 piso, teniendo, como es natural, la 12 y 13 plantas que hay que subirlas y bajarlas por escalas. En caso de rotura o accidente en este pozo, se paralizan forzosamente todos los servicios.»

Nuestras Federaciones

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Se reunió el Comité en su totalidad y asistió el compañero Muriel, de la Comisión interventora.

Leída la comunicación de San Sebastián, en la que se solicita socorro de viaje, se acuerda advertirles de la facultad que tienen las Directivas para su concesión sin previa consulta al Comité, salvo en los casos de duda relativos al punto de destino.

La Sección mixta de Barcelona envía altas y expresa su optimismo de que en breve aumente el número de sus componentes.

El Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa remite la lista de compañeros que desean continuar afiliados, en número de cuarenta y dos. Visto el contingente de adheridos, el Comité acuerda invitarles a constituir el Grupo federativo de su especialidad.

La Sección de Reus informa del triunfo obtenido en los talleres «Gráfico Catalans», sin necesidad de apelar a la huelga, no sólo por la justicia de su reclamación, sino también por la ayuda acordada en el Congreso recientemente celebrado en Valladolid.

* * *

Se han recibido los giros de León, Vigo, San Sebastián, Badajoz, Salamanca, Cáceres y Reus, y un cheque de Valladolid.

* * *

Con el fin de facilitar la labor de las Secciones se acuerda imprimir una hoja en que se explique el «referéndum» solicitado por Cajistas de Madrid en relación con el acuerdo del Congreso modificando las cuotas y los subsidios, y en la que llevará la papeleta de votación.

LA DE LA EDIFICACION

En la reunión celebrada el día 22 del corriente por el Comité de esta Federación se han examinado los asuntos de carácter administrativo a que dan lugar las cartas remitidas por las Secciones.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos los compañeros Nicolás González, Edmundo Domínguez, Antonio Fernández y Mariano Villaplana, elegidos por el Congreso, quienes con Arroyo, Mena y De Gracia (reelegidos) constituyen el Comité que ha de atender las numerosas cuestiones que la Federación proporciona en relación con su crecimiento.

Se solicitará información sobre el hundimiento ocurrido en Alberique (Valencia), donde han estado a punto de perecer algunos compañeros albañiles.

Se ha tomado el acuerdo de subvencionar a EL SOCIALISTA con veinte pesetas mensuales en atención al criterio que prevaleció en el Congreso cuando se trataba de fijar la posición de la Federación en relación con la prensa.

Tan pronto lo permitan las circunstancias de trabajo en secretaría, el Comité se dirigirá a las Secciones en una circular donde se harán las líneas generales de su actuación futura, al tiempo que se expresará el reconocimiento que merece al Comité la ratificación de confianza que se ha hecho para algunos de los compañeros que lo componen.—**A. de Gracia.**

UN CONCURSO

La Agrupación General de Camareros y similares de Madrid saca a concurso una plaza de cobrador auxiliar.

Las bases están expuestas en la secretaría número 7, correspondiente a dicha Agrupación en la Casa del Pueblo.

La admisión de solicitudes empezará el día 25 del actual, y terminará el día 10 de noviembre próximo, a las ocho de la noche.—**La Comisión.**

La organización obrera en los pueblos de la Montaña

REINOSA

En la villa del gran artista Casimiro Sáiz existe uno de los centros industriales más importantes de la provincia: la Constructora Naval, en la que se emplean unos mil quinientos obreros. Esta factoría, en la que el Estado tiene una gran participación, es una de las industrias peor dirigidas y administradas de España, en la que se pagan a los obreros jornales irrisorios mientras se derrochan muchos miles de pesetas en sueldos a empleomanía completamente inútil y en trabajos que hay que inutilizar por falta de dirección técnica.

En las inspecciones que ahora ordena el Directorio a las cuencas mineras no perdería nada si designara otra Comisión que inspeccionara el trabajo y administración de esta importante factoría.

El Sindicato Metalúrgico Montañés cuenta en Reinosa con una Sección compuesta de entusiastas compañeros que luchan por dar la debida consciencia a aquellos trabajadores, siendo actualmente una esperanza para el mañana. Claro que en Reinosa, como en todas partes, hay falderillos que, incapaces de hacer nada bueno, se nos cuelgan del brazo para no dejarnos andar, como dijo Zola, distinguiéndose entre ellos el petulante Efrain González (el emboscado), asalariado de la Empresa, que presume de sindicalista.

Pero confiamos en que los compañeros sabrán dar el pago merecido a los perros que les salgan a ladrarles al paso.

TORRELAVEGA

En este pueblo la organización está un tanto desorientada por falta de compañeros resueltos que actúen activamente conforme a la táctica de la Unión General de Trabajadores. Aun quedan aquí los resquicios de la actuación anarquista y republicana. Sin embargo, hay tres Secciones que marchan de acuerdo con nuestra Unión General y que terminarán por convencer al resto de los obreros allí organizados de la bondad de nuestra táctica.

ASTILLERO

Aquí es donde puede decirse que la Unión General de Trabajadores cuenta con uno de sus mejores baluartes. Los compañeros de Astillero, curtidos en la lucha por una larga historia de sacrificios y abnegación, son hoy modelo de disciplina y consecuencia.

Próximos a ellos están los compañeros de Guarnizo y Heras, que vuelven de nuevo a nuestras filas. Muy cerca también se encuentra Nueva Montaña, con su veterana Sección de metalúrgicos, perteneciente al Sindicato Montañés, que mantiene incólume la bandera de la Unión General de Trabajadores.

SANTANDER

En esta capital es donde se encuentra el centro de toda la obra que irradia por la provincia.

Las luchas sostenidas a causa de la escisión y los odios sembrados entre el proletariado han debilitado bastante la eficacia de las organizaciones obreras; pero, sin embargo, las fuerzas de la Unión General han adquirido nuevamente todo su prestigio, siendo hoy en Santander lo más fuerte y sólido, sin negar que la Confederación cuenta aún con algunas fuerzas, que poco a poco va perdiendo por sus torpezas y su sectarismo.

Las Secciones de la Unión que en los momentos de la escisión fueron sañudamente injuriadas y se quedaron sin domicilio cuentan hoy con una Casa del Pueblo de su propiedad, pagada con el constante sacrificio de los federados, donde se cobijan todas las Secciones, a cuyo frente se encuentra la Federación Obrera Montañesa, que muy en breve celebrará su primer Congreso, en el cual quedarán definitivamente consagradas las fuerzas de la Unión General en esta provincia.

Como dato de importancia que demuestra la actuación de las fuerzas obreras de esta provincia agregaré que a la última lucha sostenida por nuestros compañeros de Astillero ha contribuído esta Federación provincial con muy cerca de veinticinco mil pesetas.

Que los obreros de la montaña sepan apreciar esta labor y celebraremos el triunfo.

Bruno ALONSO

Secretario del Sindicato Metalúrgico Montañés.

Santander.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios.

Día 27 de octubre.—A las diez y media: Feliciano Benito reclama accidente del trabajo a la Sociedad Euskalduna. Jurados: Atanasio Martín y José María Acevedo, patronos; Ricardo Téllez, suplente; Pablo Sánchez y Fermín Blázquez, obreros; Severo García, suplente.

A las once: Mariano Ariza reclama salarios a López Rey y Compañía. Jurados: Lucas Garzón y Julián Hernández, patronos; Antonio Belmonte, suplente; Pedro F. Gil y José Pol, obreros; José García Fernández, suplente.

A las once y media: Francisco Sánchez reclama salarios a Manuel Alvarez. Jurados: Manuel Iglesias y José Guinea, patronos; Bartolomé Sanz, suplente; Severo García y Luis López, obreros; Julián Fernández, suplente.

A las doce: Antonio Sanahuja reclama salarios a Rafael Ruiz. Jurados: Julián Hernández y Adolfo Marco, patronos; Angel Jiménez, suplente; Jorge Unsain y Luis Centenero, obreros; Pedro Fernández Gil, suplente.

GACETILLAS TEATRALES

Español.

El próximo sábado, día 27, a las diez y cuarto de la noche, presentación de Ricardo Calvo y Miguel Muñoz con **El zapatero y el rey.**

Circo Americano.

Mañana, viernes, celebrarán su beneficio y se despedirán de este público, por marcharse al extranjero, miss Roxana y Jesús Vargas, temerario domador español, con sus feroces leones, completando el programa la gran atracción Charles Perezoff y Company y toda la compañía.

Por cuatro pesetas

remitimos, en paquete certificado, los siguientes folletos:

Jaime Vera y el Socialismo.
Celebración de actos civiles.
Nueva Rusia creada por los Soviets.
Proudhon.
La verdad social.
Evolución superorgánica.
Manifiesto comunista, por Marx y Engels.
Aritmética y Geometría.
El Socialismo y los intelectuales.
Carlos Marx.

DESORIENTACION SINDICALISTA

En enero de 1920 escribía en un semanario zaragozano, desaparecido a raíz de los lamentables sucesos del cuartel del Carmen, un modesto artículo sobre Socialismo y Sindicalismo, y decía: «No vamos contra el Sindicato; pero no estamos conformes con las teorías de los sindicaleros.»

Cito estas palabras para demostrar a unos compañeros sindicalistas que no «es ahora, porque las circunstancias nos prohiben hablar de cosas más interesantes», cuando criticamos la actuación sindicalista. Lo hicimos en todo tiempo, queridos amigos, por no coincidir con vuestra disparatada táctica, que ¡a buen estado os ha conducido, por cierto!

Siendo así, nosotros, que hemos presenciado con honda emoción las alternativas de la lucha en Barcelona, viendo con tristeza cómo los Sindicatos, por incomprensión de sus directores, caminaban hacia el precipicio, hoy que están cerca, nos creemos con más derecho que nunca a salir del mutismo que nos impuso la modestia para darle alguna luz a la clase trabajadora, ya que en estos momentos de peligro se la entrega a la voracidad de las clases patronales.

La desorientación reinante entre los directores de la Confederación la llevan irremisiblemente a la ruina. ¿Acaso no es lógico?

Naturalmente. Las organizaciones que verdaderamente aceptan la lucha de clases, en todo momento han de tener una concepción exacta de la realidad para hacer frente a los innumerables problemas derivados de la presente constitución político-social de los pueblos, además de los que en su desenvolvimiento plantea a diario el capitalismo.

Y en la loca carrera de los directores de la Confederación, estos problemas fundamentales y los que de viejo existen, ¿no han sido abandonados absolutamente a medida que se han manifestado?

Actualmente nos demuestran los sindicalistas su poca unidad de criterio y autoridad y moral; en una palabra: su desorientación, al reunirse los componentes de la Federación Local y acordar cerrar los Sindicatos únicos, alegando que las circunstancias excepcionales por que atravesamos imposibilitan «su desarrollo normal». Pero nosotros, que estamos al corriente del movimiento, y hasta de las martingalas sindicalistas, ¿podemos creer esto? Los que hemos visto de cerca su actuación, ¿podemos aceptar estas razones como fundamentales? ¡Si no comulgamos con ruedas de molino, compañeros sindicalistas!

Reconocemos lo «excepcional de las circunstancias». Pero una organización con fuerza propia, disciplinada, ¿no las puede afrontar? ¿Qué hace en este caso la Unión General de Trabajadores?

No nos engañemos. Lo que ocurre es que la Confederación carece de esas «fuerzas propias», de esa autoridad moral tan necesaria y eficaz en los momentos definitivos. ¡He aquí, al menor embate de la lucha, las consecuencias de cinco años de continuos extravíos, huelgas locas, vanas manifestaciones, saltos en las tinieblas y persecución estéril para implantar una modalidad en pugna con la realidad de la vida!

Ahora es, en estos momentos de peligro, de prueba, cuando cada uno ha de demostrar lo que vale. Porque no vencerá el que diga llamarse revolucionario, sino el que verdaderamente lo sea; el que tenga entereza, tacto y un conocimiento exacto de la situación creada por las oligarquías políticas predominantes.

Como ahora es cuando estas colectividades en pugna con lo estatuído, creadas para reivindicar los derechos de una clase vejada y escarnecida, supeditada por antigua tradición a las exigencias atávicas del capital, han de demostrar más serenidad, dando así una prueba palpable de que están convencidas de la misión histórica que les tiene encomendada la Humanidad.

¿Y quién en estos días amargos da esa prueba de educación societaria y demuestra un interés rayano en sacrificio por la clase trabajadora?

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Son los hombres dirigentes de estos dos organismos, que no han desertado, tan combatidos y desacreditados por los sindicalistas en sus campañas, los que razonadamente, pero con energía, han dicho al Directorio que la clase trabajadora no se dejaba arrebatar así como así las conquistas hechas en lucha abierta con la burguesía. No sólo han defendido a los trabajadores que representan, puesto que de la legislación social vigente nos beneficiamos todos por igual: sindicalistas, socialistas y comunistas.

Como lo hicieron en ocasiones que traen tristes recuerdos a la memoria. Cuando las grandes represiones conservadoras, ¿quién clamó en el Parlamento por la libertad de los compañeros catalanes presos? ¡Recordad, obreros de Barcelona, los discursos de Prieto denunciando las atrocidades que se cometían con vosotros!

Hoy lo mismo. ¿Quién pone en guardia a la clase trabajadora? ¿Quién marca el camino a seguir en estos momentos de confusión?

Por esto, no les quepa duda a los escépticos, la Unión General saldrá de este paso con más fuerza y vigor para futuras luchas. Porque es el organismo democrático constituído por el convencimiento propio de sus componentes, no a pura fuerza y por dictatorial mandato de una insignificante minoría.

Miguel TARIN

Barcelona, octubre.

¡Solidaridad, camaradas!

El Pleno de la Federación Socialista de Asturias celebrado el último domingo en Oviedo ha determinado que la Comisión Ejecutiva señale un plazo de un mes para dar por cerrada la suscripción a favor de la viuda e hijos del malogrado León Meana.

Cuantas colectividades obreras y compañeros de buena voluntad no hayan contribuído aún con su óbolo a la suscripción mencionada deben hacerlo inmediatamente, cumpliendo así con el deber de rendir justo tributo al que ha muerto víctima de la traición.

Tengan en cuenta los trabajadores de Asturias que gran parte de lo recaudado hasta ahora proviene de organismos de fuera de la provincia, y que *todos estamos obligados a contribuir a aquélla.*

El Sindicato Metalúrgico Montañés y la huelga de Astillero

Contra lo que acostumbran a hacer otros elementos que se titulan radicales, solidarios y puros, la Sección de Astillero del Sindicato Metalúrgico Montañés ha dado a la publicidad, por medio de una hoja impresa, el estado de gastos e ingresos ocurridos con motivo de la huelga últimamente sostenida.

Con todo detalle figuran en la citada hoja los donativos recibidos de distintas organizaciones obreras y los gastos originados por socorro a compañeros huelguistas. Sin que deje lugar a duda alguna pueden comprobarse por quien quiera las cuentas que presenta la Comisión de huelga. El resumen de las mismas es como sigue:

	Pesetas.
Ingresos	26.769,60
Gastos	26.040,75
Saldo a favor de la Caja	728,85

Así obran las organizaciones inspiradas en la orientación que señala la Unión General de Trabajadores.

Crónica teatral

Beneficio de Morano, en el Español.

Hoy termina la temporada que en el teatro Español ha venido realizando el notable cómico don Francisco Morano al frente de su compañía. Anoche se celebró la función de beneficio de dicho primer actor, poniéndose en escena «El intruso» y estrenándose un juguete cómico de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, que lleva por título «Las «cosas» de Gómez».

Al componer este programa el beneficiado quiso, sin duda, darnos una nueva muestra de su labor personal como hombre estudioso en la interpretación del noble arruinado que figura como protagonista en el viejo drama de Turgueneff. Sin embargo, no alabamos el gusto del señor Morano al escoger la adaptación española que hicieron muchos años ha los señores Franco Rodríguez y González Llana de la obra «El pan ajeno».

El arreglo que anoche vimos desnaturaliza completamente el ambiente pintado por el famoso escritor ruso, y al trasladar a Asturias lo que debiera ocurrir en Rusia desdibuja y falsea la psicología de los personajes que creara Turgueneff.

Aparte esta indicación, la labor personal del señor Morano fué verdaderamente digna de aplauso, pues revelaba una gran preocupación en encarnar el viejo don Miguel de la Bárcena. Sin entrar a determinar si ello constituye un reparo o el mayor elogio del expresado actor español, lo cierto es que en muchos momentos nos recordaba al inmenso Zacconi cuando hace ya bastantes años le vimos en el teatro de la Comedia, de Madrid, representar el «Pane altrui».

Los demás artistas de la compañía acompañaron discretamente al señor Morano.

En cuanto a «Las «cosas» de Gómez» no pasa de ser una «cosilla» sin gran transcendencia, propia para entretener a la concurrencia durante media hora. El público rió satisfecho algunas frases ingeniosas de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, y celebró las situaciones cómicas, y hubo aplausos al terminar para que se presentaran en escena autores y artistas.

El señor Morano, en ambas obras, fué motivo anoche de repetidas demostraciones cariñosas, que demuestran lo mucho que le quiere el público de Madrid.

Y ya que hoy termina la temporada de dicho actor, nos creemos obligados a decirle que no estamos absolutamente satisfechos de la labor que ha realizado en el Español este año. Sin duda, en la compañía hay elementos artísticos muy aprovechables; pero ésta carece de los necesarios para dar al trabajo el conjunto que exige el público de Madrid y reclaman los prestigios de un escenario como el del teatro Español.—**Núñez.**

DESDE VALLECAS

El descuido de un alcalde

Allá por los años 1912 a 1914, los empleados del Catastro inscribían las propiedades que cada terrateniente se adjudicaba previa presentación de las escrituras acreditativas. El Ayuntamiento, que como la mayoría de los pueblos, tiene cierto número de hectáreas de su propiedad distribuídas en montes, arboledas y baldíos, inscribía también las de su pertenencia; pero el que en aquella fecha era alcalde, don Luis Infantes, se le olvidó inscribir una propiedad del procomún, que pudiera constituir una verdadera fuente de ingresos.

Los terrenos no inscritos son conocidos por «Las Cumbres», y existen en ellos unos yacimientos de piedra para la fabricación de yeso negro y blanco, que son sin duda las mejores canteras del término municipal de Vallecas.

Del olvido del entonces alcalde se aprovechó la Sociedad anónima «La Vascongada», importante Empresa yesera, de la que es uno de los mayores accionistas el conde de Locatelli, la cual, aprovechando el «olvido involuntario» del Ayuntamiento y al pasar los terrenos citados a poder del Estado, los denunció como minas y solicita se le adjudique mediante el pago del correspondiente canon.

En estos terrenos se empleaban los obreros cuando llegaban épocas de crisis de trabajo, extrayendo la piedra por su cuenta, con lo cual se mantenía buen número de familias. Ahora no podrán hacer esto, a causa del «descuido involuntario» del alcalde que disfrutábamos en la época de 1912 a 1914. Unos terrenos en los cuales todos los vecinos creíamos tener una parte de nuestra propiedad, han pasado a una Empresa explotadora que extrae diariamente más de ocho mil arrobas de piedra. Esa Empresa es la que se encuentra los beneficios, y nosotros, el pueblo, paga las consecuencias del «involuntario descuido» de un alcalde.

G. CAMES.

Vallecas.

Ayes y lamentos

Denuncia.

Lorenzo Martínez Gallego denunció que unos individuos en el salón del Prado le timaron, por el procedimiento del sobre, 950 pesetas en billetes de Banco, dos vigésimos de la lotería de Navidad y un gabán.

Accidentes del trabajo.

José Díaz Ruiz, de cuarenta y seis años, sufre herida leve por accidente del trabajo en la calle del Peñón.

—Valeriano Acero Crespo, de veintisiete años, se produjo lesiones leves trabajando en la calle de Abascal, 20.

—Juan Vargas Hidalgo se causó lesiones graves trabajando en la calle de Cicerón.

—Bonifacio Sancho, en la carpintería de la calle de Carranza, 11, se produjo lesiones leves por accidente del trabajo.

—Trabajando en la obra de la plaza de Martínez Campos se produjo lesiones leves el obrero Nicolás Esteban Rubio.

—Ramón Ortiz Olmo, en la calle de Abascal, 8, se causó lesiones leves por accidente del trabajo.

—Isidro Barroso García sufre una herida leve que se produjo trabajando en la calle Canceller, 4.

Atropellos.

Emilia Fernández Marzo, de veintinueve años, sufre lesiones de pronóstico reservado que la produjo el coche de plaza número 212, conducido por Aurelio Mañina, al desbocarse el caballo en la calle del Desengaño. En el accidente resultó herido el guardia número 85, y se ocasionaron deperfectos en el puesto de verduras de esquina a la calle de la Luna.

—Antonio Méndez Pérez sufre herida leve producida al chocar el coche que guiaba con el tranvía número 44, letra A, en la calle de Argensola.

Intoxicación.

Por descuido de sus padres, la niña Tecla del Ordo, de quince meses, sufre lesiones de pronóstico reservado por haber ingerido petróleo.

Suicidio.

El señor García Gómez, inspector cesante de policía urbana, al intentar detenerle en su domicilio puso fin a su vida, disparándose un tiro.

¡Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA!

La acción obrera

HORMIGON ARMADO

En el salón de la Federación de la Edificación, Casa del Pueblo, celebró anoche junta general la Sociedad de Obreros en Hormigón Armado.

Se ratificó el acuerdo de que los carpinteros encofradores se fusionen con los de armar, y que queden formando Sección, dentro de la Federación, los ferrallistas y hormigoneros.

CAMINEROS MUNICIPALES

En la junta general celebrada en la Casa del Pueblo por la Sección de Camineros y Obreros fijos del Ayuntamiento fué elegida la siguiente Directiva:

Presidente, Ricardo García; secretario-contador, Francisco Lorenzo Pérez; tesorero, Antonio Rodríguez; vocales: Félix Baños, Teodoro Valentín y Antonio Canalejas.

BISELADORES DE LUNAS

Reforma parcial del reglamento.

En la última junta general celebrada en el salón pequeño por la Sociedad de Biseladores de Lunas quedó aprobado el proyecto de reforma parcial del reglamento.

CONSTRUCTORES DE MOSAICOS

Se acuerda subvencionar a EL SOCIALISTA

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anteanoche la Sociedad de Constructores de Mosaicos.

Fué aprobada una proposición para subvencionar a EL SOCIALISTA con diez pesetas mensuales.

La Directiva dió cuenta de su gestión, que fué aprobada.

También se aprobó la gestión del delegado al Congreso de la Federación Nacional de la Edificación.

Quedaron resueltos varios asuntos de régimen interior, y fueron leídas y aprobadas las cuentas.

Varios asociados hicieron diversas preguntas, que la Directiva contestó satisfactoriamente.

Quedó pendiente para otra junta el turno de proposiciones.

PINTORES-DECORADORES

La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta general ordinaria el día 30 del actual, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La Sección de Socorros, de la misma Sociedad, celebrará también junta general ordinaria el día 31 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las nueve de la noche, Dependientes de Comercio.

En el salón pequeño: A la una de la tarde, Churreros.—A las seis de la tarde, Grupo Peones en General.—A las nueve de la noche, Cortadores de Calzado.

Agrupación Socialista de Chamartín

Gran velada teatral.

Para allegar recursos destinados a las obras de ampliación del salón-teatro y para instalar la escuela de niñas que esta Agrupación tiene en proyecto, se celebrará el próximo sábado, día 27, a las ocho y media de la noche, una gran velada teatral, interpretándose las obras *La real gana*, *Tierra baja* y *La peliculera*.

El espectáculo, cuyo interés social es indudable, se celebrará en el teatro de Tetuán de las Victorias.

Café de la Casa del Pueblo

Platos económicos.

Chuleta de ternera a la «financiére», dos pesetas ración; media ración, 1,25; bonito con tomate, 1,75 ración; media ración, 1,15; vaca a la riojana, dos pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos para mañana.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos ración.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

CENTRO.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

ESLAVA.—A las seis, El admirable Crichton.—A las diez y media, Las hijas del rey Lear.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, beneficio y despedida de miss Roxana y Jesús Vargas con sus feroces leones y despedida de Romain y su perro león, y gran éxito de Charles Perezoff y Company y todas las atracciones.

CUENTOS LINERA

Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos.

Sale series distintas.

Unicos para premios y regalos a los niños.

De venta en las librerías.

Depósito: San Lucas, número 5. Madrid

Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan.

Justicia para todos

¡Justicia! Cruel paradoja. Fantasma macabro que tras largos lustros fué nuestra pesadilla y nuestro martirio.

El pedir justicia un obrero, un humilde o un honrado ciudadano cualquiera, equivalía a buscar su persecución, su encarcelamiento y hasta su desesperación..., así gobernaban los funestos hombres que, desde la Restauración acá, llevaron a España hacia el caos...

Cada pueblo tenía un caciquillo, y cada región su cacique o caciques máximos. Galicia era dominada y envilecida por el tantas veces funesto autor de la sangrienta «ley de fugas». Bugallal, ese «hombre negro» —como le llamó el abad de Beiro—, es el responsable más grande del cataclismo español. Bugallal todo lo hacía, todo lo conseguía; para él no había ley, ni derecho, ni razón. Sus instintos sanguinarios le hacían insensible a todo clamor de justicia, a toda protesta justa y razonada contra la barbarie del caciquismo...

Envalentonados por las hazañas de su «jefe», todos los caciques se convertían en tiranos de los pueblos. Los pueblos de Galicia, esta tierra irredenta y mártir, veíanse burlados siempre en sus justas peticiones; no se reconocía más derecho que el del cacique, y así pasó lo que pasó.

De cómo se burlaban las leyes da idea lo que hoy nos ocurre a los obreros de Carballino.

Hace tiempo reclamamos de la autoridad competente el cumplimiento de las leyes de trabajo máximo y de descanso dominical para el comercio, que es el único que no disfruta todavía aquí de sus beneficios, y nuestra justa petición fué burlada descaradamente por los eternos mangoneadores de los pueblos, y lejos de cumplir con su deber, la primera autoridad de la villa, un pobre tendero, a todas luces hombre inculto y torpe, nos respondió con persecuciones y amenazas, y lo que es peor, ¡¡intentando declarar el domingo mercado tradicional!!

Claro que esto es imposible, y ellos ya sabían que era un intento excesivamente monstruoso; habría que burlar una ley y robar unos derechos; pero Bugallal y García Durán, el «amo» y el «jefe», dieron palabra—previa sumisión—de conseguirlo todo. ¿No habían hecho ya cosas análogas? ¿Acaso había algo imposible para ellos?

Sin embargo, tamaña injusticia no pudieron conseguirla por la inesperada terminación de su reinado.

Ahora que llegó la hora de la justicia para los viejos mangoneadores se levantan furiosos, poniéndose el antifaz de las personas honradas, y hasta van a mandar firmas, ¡muchas firmas!, al Directorio para que imite la política de injusticias del derrumbado y carcomido régimen. Intentan estos hombres-bestias que el domingo se trabaje en el comercio de Carballino, y para eso preparan la última e inútil martingala, para que el domingo sea mercado.

Nosotros permanecemos tranquilos; estamos seguros, convencidos plenamente, de que el tiempo de las injusticias pasó ya; sólo pedimos al Directorio que ordene a todos los gobernadores y autoridades hagan cumplir todas las leyes sociales.

A todos los compañeros afectuosamente saludo y pido la obligada ayuda para que todas nuestras leyes puedan ser disfrutadas por todos los compañeros que, como a nosotros, nos fueron hasta ahora negadas, y no prospere el «robo de los derechos a los obreros», como se pretende al querer declarar un absurdo e ilusorio mercado tradicional.

Camilo FUMEGA ALANIS

Carballino (Orense), octubre de 1923.

¡Despierta, campesino!

Aunque es cierto que entre los obreros de la tierra se observan síntomas que demuestran su deseo de acudir a la organización, es lo cierto que no lo hacen en la medida que los tiempos aconsejan.

Y todo es porque no se fijan en el resto de los trabajadores, los cuales se han unido para luchar juntos hasta conseguir el bien moral y material de todos, lo que debiéramos de hacer nosotros para disfrutar algún día de lo que por derecho nos corresponde, puesto que somos los que producimos la riqueza de la cual se aprovechan los que, mimados por la fortuna, no tienen necesidad de trabajar para vivir con todo género de comodidades.

Es preciso que nos demos cuenta todos de que la tierra no produciría nada si nosotros, con nuestro continuo esfuerzo, no lanzáramos la semilla, cuidando después del desarrollo del fruto. Y el tiempo que invirtiéramos pensando en estas cosas útiles se lo restaríamos a la taberna, para no embrutecernos con el alcohol, dando satisfacción a los patronos que gustan de vernos incapacitados para ser dueños de nosotros mismos.

A los jóvenes, principalmente, me dirijo con estas modestas líneas. Hay que dedicar más tiempo a la organización, que nada perdéis con restárselo a los bailes, a la taberna y al juego. Vosotros debéis ser los primeros en aceptar los cargos directivos de los organismos obreros. Sois vosotros los más llamados a trabajar para que cuando lleguéis a tener hijos no sean tan esclavos como lo han sido vuestros padres y como lo sois aun vosotros mismos, que tenéis que trabajar jornadas largas para ganar pequeños jornales.

Es preciso luchar por alcanzar mejoras que nos son muy necesarias. Hoy nuestros cuerpos están extenuados por el cansancio; vivimos en chozas que son un foco de infección por carecer de las más elementales condiciones higiénicas; nuestras compañeras son atacadas fácilmente por la tuberculosis por falta de alimentación y por tener que amamantar a sus hijos. Necesitamos luchar por un porvenir limpio de injusticias, y en esta labor todos tenemos un puesto.

¡A ocuparlo, compañeros campesinos!

Mariano MAYORAL

Leganés.

El cultivo del algodón y la crisis de la industria algodonera

Con seguridad que uno de los mayores aciertos que ha tenido el Directorio militar que nos gobierna es el real decreto sobre el cultivo del algodón. Bien está que el Estado dedique unos millones al ensayo del cultivo del «gossypium» (planta algodonera).

No dudamos que en Andalucía y parte de Murcia, Albacete y Valencia, el cultivo del algodón ha de dar resultado si el Estado, el Gobierno, quiere que lo dé. Para ello, a nuestro entender, no basta con los decretos publicados hasta ahora. Hay que ir más lejos. Hay que colonizar los vastos territorios de Andalucía, dedicados exclusivamente a cotos de caza y criaderos de reses bravas. Hay que hacer de la rica (por el suelo y por el cielo) Andalucía una región productiva. Hay que canalizar sus ríos. Y para todo ello, si es necesario, hay que expropiar (como sea) a los grandes latifundistas.

Si se deja el cultivo del algodón a iniciativas particulares, seguramente que será un fracaso.

Tenemos en España ricos territorios improductivos y tenemos seguramente demasiada tierra dedicada al cultivo de los naranjos.

No hay duda que tenemos territorios sumamente fértiles y cálidos que pueden producir buenas cosechas de algodón.

En Rusia, en la región del Cáucaso, hace pocos años que ensayaron el cultivo del algodón, y este año la cosecha se acerca a un millón de balas. El clima del Cáucaso no es mejor que el de nuestra Andalucía, Murcia, Albacete y parte de Valencia. Así, pues, con un poco de entereza y buena voluntad no ha de ser difícil que en España, dentro de dos o tres años, se cosechen cuatrocientas o quinientas mil balas. Esto es, para el consumo nacional.

El señor Primo de Rivera, en el preámbulo del decreto que nos ocupa, manifestó que la industria algodonera afectaba a 300.000 obreros. Hemos de convenir que la cifra no es exagerada. Al contrario, que se quedó corto. De una manera directa, es decir, entre los obreros que en distintas labores trabajamos algodón (aparte sastres, modistas y costureras en general), el número de los ocupados no llega a 300.000; pero como la fabricación algodonera, en sus variados ramos, es el eje en donde necesaria e indispensablemente giran multitud de industrias y ramos diversos de trabajo, podemos asegurar que si la industria algodonera española llegara a morir por falta de primeras materias (algodón), su muerte afectaría a más de medio millón de obreros.

Pero ¿es posible, se preguntarán algunos, que la industria algodonera española muera por falta de la primera materia?

Posible y seguro es que nuestra industria algodonera está amenazada de muerte en un plazo no lejano si en el suelo español no se cosecha el algodón.

Hasta ahora, las fábricas algodoneras de Europa se surtían del algodón importado de América y Asia, únicos puntos del mundo en que se cosechaba.

Hace años que a los grandes capitalistas de los Estados Unidos y del Japón les ha dado la idea de elaborarse conjuntamente toda la cosecha respectiva del algodón en América y Asia. De ahí viene el estupendo aumento de husos de hilar en ambas naciones y que el otro día indicábamos en estas mismas columnas.

Los industriales de los Estados Unidos y del Japón creen que en un porvenir muy próximo serán dueños absolutos del mercado mundial de los productos manufacturados del algodón.

Al principiar este siglo, las fábricas algodoneras de los Estados Unidos gastaban anualmente unos cuatro millones de balas. Actualmente laboran unos nueve millones.

La anarquía productiva en las fibras del «gossypium» en las dos referidas naciones y el exceso de producción en el conjunto de las fábricas del mundo han creado una situación horriblemente crítica a todas las naciones productivas.

Con la jornada de trabajo de seis horas impuesta a todas las fábricas algodoneras del mundo aun habría sobreproducción.

En Inglaterra, en la importante región industrial de Lancashire, la crisis es terrible y puede llegar a ser un serio desastre. En una reciente nota publicada por aquellos fabricantes dicen, entre otras cosas: «El algodón norteamericano dista mucho de bastar a cubrir las necesidades de Lancashire, cuyas dificultades para aprovisionarse de materia prima se aliviarían en mucho si se desarrollase el cultivo del algodón dentro de nuestro imperio británico. Nosotros no hemos temido nunca la competencia extranjera en los mercados neutrales; pero, dado el estado actual de aquéllos, y aunque las dificultades del momento desaparecieran por milagro, y aunque nuestros obreros trabajasen gratis, no por ello mejoraría la exportación de tejidos ni las demandas serían de la cuantía que fueron en otros tiempos.»

Los fabricantes ingleses—como hemos visto—dicen en la referida nota que «no temen la competencia extranjera en los mercados neutrales». Pues bien; sépase que las fábricas de hilados y tejidos en Inglaterra siempre han sido, de las del mundo, las que han trabajado la jornada más corta y en las que los obreros han cobrado mayor salario. ¡No puede decirse otro tanto de los fabricantes españoles!

Como hemos visto, la industria algodonera, mundialmente, pasa por una crisis fatalmente crónica y que en algunas naciones de Europa está seriamente amenazada de muerte por falta de la primera materia. En España puede salvarse si los hombres que la gobiernan quieren. Pero para ello seguramente que habrá de pasarse por encima de muchos inconvenientes e intereses privados de los virreyes de la tierra improductiva y de la que no produce lo que podría y debería producir. El suelo español puede y debe producir el algodón suficiente para el consumo nacional.

Además, los gobernantes deben obligar a los fabricantes a dejar de ser rutinarios y en muchos casos poco humanitarios. Hay que obligar a todos, a los de la montaña como a los del llano, a que cumplan, sin excusas ni excepciones, la jornada de ocho horas. Y hay que humanizar la jornada de noche, limitándola al máximo de cuarenta horas a la semana. Actualmente, en las fábricas del llano se trabajan, en términos generales, cuarenta y dos horas por semana, y en las fábricas de la montaña el mínimo son cuarenta y ocho, repartidas en cinco noches. Hemos dicho el «mínimo» porque hay fabricantes que han impuesto la jornada de noche igual que la de día, a su antojo, y, por tanto, obligan a sus obreros a trabajar más de cuarenta y ocho horas por semana.

El trabajo de noche en los ramos que no son indispensables para la vida, como, por ejemplo, en la industria textil, debería desaparecer por antinatural, porque extenúa y rinde a los obreros.

¿Predicamos en desierto? Por ahora creemos que sí: más tarde...

JUAN DE CATALUÑA

La Mutualidad Obrera

AVISO

Se previene a todos los mutualistas que la junta general anunciada para hoy, día 25, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se suspende hasta nueva convocatoria, que se hará en breve, por acuerdo del Consejo central.

Círculo Socialista del Sur

El Grupo artístico del Círculo Socialista del Sur dará una función teatral el día 27 del actual, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Valencia, 5, poniendo en escena los aplaudidos juguetes cómicos «El contrabando», «El collar de perlas», «Para casa de los padres» y «Coba fina».

Las localidades se pueden recoger en el Comité del Círculo, en el salón café.

Los trabajadores de la edificación

YECLA, 24.—Persiste el malestar de los trabajadores de esta industria ante la situación creada por los esquiroles que vienen a ésta desde Caudete y Montealegre, localidades donde todavía no ha sido posible crear Sociedades obreras que permitan establecer normas de solidaridad proletaria.

A tal fin, se insiste en la necesidad de realizar en estos pueblos actos de propaganda societaria para difundir los principios de la Unión General de Trabajadores, asunto del que se ocupó en el Congreso de la Federación Nacional de la Edificación el delegado de ésta compañero Eleuterio Marco.

De lograrse fundar colectividades obreras en Montealegre y Caudete, se habrá obtenido un positivo beneficio para los trabajadores de la comarca.—C.

Notas de Vizcaya

SESTAO, 23.—El Comité de la Agrupación Socialista ha publicado un manifiesto en el que se denuncia lo que viene ocurriendo con las tablas reguladoras implantadas por la minoría socialista del anterior Ayuntamiento y que de manera tan considerable y eficaz han contribuído al abaratamiento de la carne.

Aprovechando la ocasión de integrar el Ayuntamiento varios comerciantes, entre ellos un tablajero, enemigo implacable de las tablas reguladoras, el veterinario está cometiendo algunos atropellos a sabiendas de su impunidad.

¡Fíjate, pueblo de Sestao, en quién debes depositar tu confianza a la vista de la realidad!

BARACALDO, 23.—Con el cambio de Municipio hemos salido perjudicados en extremo, pues todos los que lo forman son contribuyentes adictos en cuerpo y alma a la fábrica Altos Hornos. Los nuevos concejales se oponen sistemáticamente a cuanto redunde en beneficio del vecindario.

La primera prueba la han dado con su negativa a la modesta petición de una Cooperativa de casas baratas.

—Los comunistas de Altos Hornos acaban de dar una prueba más de «tercerismo». Sin contar para nada con los obreros del departamento de hornos altos formularon unas peticiones; pero ante la actitud del ingeniero, que tantas veces les ayudó contra el Sindicato, se han hecho los muertos. El señor Elíos ha dado muestras de que su tecnicismo corre parejas con su espíritu liberal. ¡Oh, los técnicos renovadores!

BILBAO, 23.—Merced a la acción que desarrolla el compañero San Pedro como presidente de la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento han sido aumentadas ochenta plazas en las Cantinas escolares, lo que representa un beneficio para la clase trabajadora en estos tiempos de penuria.

Las Cantinas escolares se crearon en el Ayuntamiento, hace años, debido a proposición de los concejales socialistas y después de reñidas luchas en el seno de la Corporación. Ventajas de la política socialista.

—En la sesión celebrada por la Diputación estuvieron a punto de llegar a las manos dos diputados de la Liga monárquica. Fué un espectáculo tan pintoresco como edificante.

—La confección del proyecto de presupuestos está dando lugar a que se destapen algunos de los concejales del Directorio.

El señor Ugarte, que tiene pendiente un pleito como representante del frontón Euskalduna—legalmente ¿puede ejercer el cargo de concejal?—, abriga el propósito de suprimir la municipalización de servicios, dándolos en arriendo, empezando por el Matadero, lo que daría lugar a nuevos atropellos e injusticias contra el público y los aldeanos vendedores de ganado.

La mentalidad administrativa del gerente de Bodegas Bilbaínas debe pertenecer a la época de la Nana. ¡Valientes regidores nos han caído!

CORRESPONSAL

EL APARTADO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES ES EL 4.037 FLORIDA

LA SIFILIS

Curación radical con la solución iodurada arsenical de

J. García Revenga

Cura el artritismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos.

Es el mejor regenerador de la sangre

Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

¡Ojo, trabajadores, ojo!

Las CASAS CABEZON, tan favorecidas por la clase obrera, han recibido un completo surtido para la presente estación de invierno.

Casa central: Paseo de las Delicias, número 14.

Camisetas caballero, fuertes	2'50	Chalecos Bayona	3'50
Idem señora, punto inglés	2'45	Pantalones de pana	11'00
Peleles niño, desde	1'25	Fajas, buen tamaño	4'50
Camiseta idem, desde	1'15	Boinas, clase primera	1'40
Trajes afelpados, desde	11'50	Calcetines de lana	0'65
Jerseys caballero, desde	5'50	Camisa franela	4'50
Fajas de punto para niño, desde	1'15	Calzoncillos de idem	3'50
Idem id. señora, desde	2'25	Idem de fineta con pelo	4'00
Trajecitos punto para niño, desde	9'50	Trajes de pana para niño	14'00
Bufandas, desde	0'75	Madejas de lana, desde	0'65

Fábrica de colchones de lana y borra. Colchones de borra desde 12 pts.

Sucursal: Paseo de las Delicias, número 15.

CALZADOS, SOMBREROS Y GORRAS

En estos artículos tenemos clases especiales para la clase obrera a precios reducidos.

Sombrero de fieltro, a 10'50 pesetas.—Gorras, desde 1'50.—Botas ternera, propaganda, a 20 pesetas.

¡Ojo, trabajadores, ojo! Casas Cabezón

Paseo de las Delicias, números 14 y 15.

CASA PRESA

CORSES, SOSTENES Y FAJAS

Precios muy baratos

FUENCARRAL, 72

UCENDO

Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7.

Enorme variedad. Aparatos eléctricos. Vajillas. Filtros. Objetos regalo. Bombillas garantizadas, 1'25. Comparad precios

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

	Ptas.
I. Castán (J.).—*La crisis del matrimonio*	12
II. Kobatch (R.).—*Política económica internacional*	8
III. Murray (R. A.).—*Lecciones de Economía política*	7
IV. Tugan-Baranowsky.—*Los fundamentos teóricos del marxismo*	6
V. Colmo (A.).—*Los países de la América latina*	10
VI. Herkner (E.).—*La cuestión obrera*	10
VII. Waxweller.—*La cuestión de Bélgica*	3
VII bis. Idem.—*El proceso de la neutralidad belga*	1
VIII. Damaschke (A.).—*La reforma agraria*	6
IX. Pérez Díaz (P.).—*El contrato de trabajo y la cuestión social*	5
X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—*La guerra y la democracia*	5
XI. Navarro de Palencia (A.).—*Socialismo y derecho criminal*	5
XII. González Blanco (A.).—*El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas*	5
XIII. Tugan-Baranowsky (M.).—*El socialismo moderno*	7
XIV. Sánchez de Toca (J.).—*Regionalismo, municipalismo y descentralización*	8
XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—*Historia de las doctrinas económicas.* (En prensa).	

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

Casas económicas

Proyectos, planos, etc.—Precios módicos. Ramón de la Cruz, 65.—CUBERO

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Administración: San Francisco, 9 y 11

Teléfono 1.065

Círculo Socialista, Almacenes y despacho Central: San Francisco, 9 y 11

Sucursales:

Urazurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12; Cortes, esquina a La Cantera, y Torre-Urizar, 8

Géneros de todas clases en calidad superior

CAFE BAR SIGLO XX

Plaza del Angel, núm. 19

TELEFONO 36-34 J.

Cervecería.—Mariscos.

Bocadillos en toda clase de fiambres.

Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL:

Glorieta de Quevedo, 2

TELEFONO 24-27 J.

TIENDA DE VINOS

de Jesús Rodríguez Arribas (Guerrita Chico)

Marqués de la Ensenada, 4.

Teléfono 2950 M.

Casa especial en comidas de encargo. Vinos y licores de las mejores marcas. Comedores especiales.

SUCURSAL:

Hortaleza, núm. 26 (El Motor).

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

Manifiesta a la clase obrera la

CASA QUIROS

Que siempre tendrá las últimas creaciones en Camisería.

Que nuestra confección es esmerada.

Que en precios no tenemos competidores.

Que el colorido de nuestras camisas es sólido.

Que las medidas son garantizadas.

Si usted prueba comprando una camisa será nuestro cliente.

CASA QUIROS

CENTRAL: Carretas, 22.—Madrid.

SUCURSAL: Plaza del Angel, 6 (esquina a Espoz y Mina, 17).

Presentando este anuncio, 5 por 100 de descuento.

BAR SIGLO XX

Mesón de Paredes, 6 y 8

Y

BAR NUEVA MONTAÑA

Fuencarral, 91.

Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos.

Cerveza.
Refrescos.
Bocadillos.
Mariscos.
Chocolates.
Fiambres.

Todo de primera calidad.

Libros de actualidad

	Ptas.
EL MEDICO DE LOS POBRES, por el doctor Beauvillard	3
EN EL REINO DE LOS ROJOS.—LA RUSIA BOLCHEVISTA, por Volsky	2,50
LOS BOLCHEVIQUES JUZGADOS POR ELLOS MISMOS, por Sokoloff	2
EN PLENA DICTADURA BOLCHEVISTA, por Lokerman	2,50

Pídalos hoy mismo y se los enviará contra reembolso la LIBRERIA de JUAN ORTIZ. Apartado 999, MADRID.

B. Sanrigoberto

Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silvela, 16.—Tel. 417-J.

El más fino, el más puro

COÑAC FARO

Pídalo en todas partes.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

DE AYER, DE HOY Y DE MAÑANA

Todos, absolutamente todos los que lo saben, saben, y los que no lo saben, deben probar para saber, que en Madrid, calle de San Bernardo, número 61 y número 64, existen dos cafés-bares, que se titulan, el primero, LA ALCAZABA, y LA NUEVA ALCAZABA, el segundo, que expenden un estupendo café, licores, cerveza, refrescos, vermouth y otros aperitivos. Todo esto, de las mejores marcas. Desayunos, a 35 céntimos, de seis a doce.

La unión es fuerza

EL SOCIALISTA

Trabajadores, ¡uníos!

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

IDEICAS

Don Joaquín Adán, en un artículo que hoy publica *A B C*, ha escrito:

Es ridículo el mérito que algunos partidos quieren atribuirse de que evitaron la entrada de España en la guerra europea. No. La evitó el pueblo, que no quería marchar; el pueblo, que no hubiera obedecido...

Pues si es así, y resulta ridículo ese mérito que se atribuyen los partidos políticos, más ridículo resulta que lo crea cosa propia el señor Luca de Tena cuando afirma, para justificar la percepción de los diez millones de pesetas que le correspondieron en el anticipo reintegrable, que fué él, merced a tal subsidio, quien impidió la entrada de España en la gran guerra.

El señor Adán, a quien ha dejado verdaderamente en cueros es a don Torcuato.

Y con don Torcuato en clase de Adán no hay manzana íntegra. Ni en el paraíso ni en los escenarios.

Porque en seguida la muerde.

¡Menudo bocado dió a la del anticipo!

* * *

El Debate comenta lo que él llama «hecho significativo» de que «escasamente una docena de políticos, entre los cuales sólo son de primera fila los señores Maura y Cierva», firmaran ayer en el álbum de Palacio con motivo del cumpleaños de la reina, y puesto a examinar el fenómeno de que el álbum casi haya conservado íntegramente su albura, se tranquiliza diciendo que no importan las significativas ausencias, porque «ejército y pueblo son las dos columnas en que se apoya la institución monárquica».

Las primas a las minas de Asturias

Los generales del Directorio proponen el aumento de la jornada.

Como habíamos anunciado, esta mañana se reunieron en la Presidencia con los generales Navarro y Mayandía, las representaciones de patronos y obreros de las minas de Asturias, convocados por el Directorio con el propósito de estudiar la forma de abaratar la producción sin aumentar la jornada ni rebajar los salarios.

Representando al Sindicato Minero Asturiano estaban los compañeros Belarmino Tomás, Manuel Llaneza y Ramón G. Peña, presidente, secretario y vicesecretario del referido Sindicato.

De los patronos acudió una numerosa representación.

Los representantes del Directorio dijeron que éste tiene el propósito firme de suprimir las primas a las Empresas mineras para el día 11 de noviembre, y entendiendo el Directorio que esto causará un gran perjuicio a los patronos, consideraban indispensable buscar una compensación y que ésta no podía ser otra, por el momento, que el aumento de la jornada, o sea que la que actualmente rige sea efectiva en los trabajos, siendo de cuenta de los obreros la entrada y salida en las minas, que hasta ahora se venía haciendo a cargo de los patronos.

La representación obrera hizo constar los sacrificios que hasta el presente se habían impuesto a los obreros, siendo actualmente el oficio de minero el peor retribuído y el más penoso. A pesar de esto, se ha aumentado el rendimiento útil, hasta llegar, en algunas minas, al que se daba en 1914, y en las demás, a aproximarlo, no obstante las rebajas de salarios que se les habían impuesto.

Hicieron constar también que, mientras la mano de obra se había abaratado desde 1920 en una proporción de cerca del 50 por 100, los gastos de aceite, maderas, explosivos, transportes, etc., etc., así como los generales de administración, continúan como estaban, contribuyendo esto al encarecimiento del producto.

Los patronos objetaron que no sólo necesitaban de un aumento de producción al suprimirse las primas, sino que necesitaban de la garantía del mercado, reducción de las tarifas del transporte y el abaratamiento de cuantas materias primas necesitan para la explotación de las minas.

Los generales que representaban al Directorio manifestaron que lo que piden los patronos son cosas para estudiar con algún detenimiento, y que, por el momento, lo que se impone es el aumento de la jornada en el sentido anteriormente expuesto, o sea siete horas de trabajo efectivo.

Nuestros compañeros no prestaron su conformidad a lo que se les proponía, y pidieron que se les concediera un plazo hasta 1.º de enero, y que en este tiempo, una Comisión parecida a la que está actuando en la inspección a la mina de Almadén, hiciera una investigación en las minas de Asturias e informara del costo de producción por tonelada en cada mina.

Los generales manifestaron que no podía dilatarse por tanto tiempo este asunto, ya que para el 11 de noviembre próximo quiere suprimir las primas, y que creían que los obreros podían dar una contestación concreta y categórica a lo que ahora se les propone para el día 5 del mismo mes, sin perjuicio de que más adelante se estudiase si procedía nombrar la Comisión investigadora que la representación obrera propone.

Próximo Congreso en Oviedo.

Para tratar del problema que plantea la proposición del Directorio, se celebrará el día 4 del próximo noviembre un Congreso de los mineros de Asturias en Oviedo, en el que se ocordará la actitud a seguir en relación con lo propuesto.

Lo que dicen los patronos.

Al salir los patronos mineros de la reunión manifestaron a los periodistas que ellos han ratificado las conclusiones que ya tenían expuestas, en el sentido de que para sus intereses lo fundamental está en limitar la importación del carbón inglés a toneladas 750.000, según se determina en el Tratado vigente con Inglaterra, y a la implantación de tarifas especiales para el transporte.

Entienden que la intensificación del trabajo no resolvería nada si no se atiende a esas dos peticiones que se indican.

De todo un poco

Importantes acuerdos.

VALENCIA, 24.—En la sesión que esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento se discutió una proposición tendente a suprimir el cargo de representante del Municipio en Madrid.

Los concejales republicanos combatieron la proposición, que pasó a Comisión.

La impresión general es la de que se suprimirá el cargo, que cuesta al Ayuntamiento doce mil pesetas anuales.

Se discutieron también los gastos realizados por los anteriores concejales en viajes a Barcelona, París y Madrid, los cuales han sido considerados excesivos. Hay muchas partidas de gastos sin justificar y se tomó el acuerdo de concederles un plazo para que las justifiquen o devuelvan su importe so pena de recurrir a los tribunales.—**A.**

A la cárcel.

VALENCIA, 24.—Han ingresado en la cárcel tres empleados del servicio de limpiezas.—**A.**

Por falsedad, estafa y coacción.

BILBAO, 24.—La guardia civil ha descubierto una organización clandestina de patronos panaderos, que tenía por objeto la confabulación para no rebajar el precio del pan.

Los afiliados aceptaban el compromiso por medio de letras firmadas y sin fecha.

Con este motivo la autoridad judicial que entiende en el asunto dictó auto de prisión contra quince individuos que componían laa Sociedad, acusándoles de falsedad, estafa y coacción.—**C.**

Más encarcelados.

ALMERIA, 24.—Han sido detenidos por la guardia civil el ex alcalde y el ex secretario de Serón, don Antonio Cano y don Amador Gimeno, quienes quedaron a disposición del juzgado correspondiente.—**Jorge.**

Antes de hacer la inspección.

PONTEVEDRA, 24.—Sin haber dado principio la inspección encomendada al capitán de artillería señor Ortolera en el Ayuntamiento de Redondela, ha sido detenido y encarcelado el secretario de dicho Ayuntamiento.—**Manuel.**

EL PUERTO DE HUELVA

Esta mañana ha estado en la Presidencia a solicitar audiencia del general Mayandía una Comisión, compuesta por el presidente de la Junta de Obras del puerto de Huelva, señor Domínguez Ortiz; el ingeniero, señor Montenegro; el secretario, don Guillermo García, y el representante en Madrid de dicha Junta, don Juan José Alonso, con el fin de interesar a dicho general la rápida resolución del expediente de construcción de los muelles definitivos de aquel puerto.

La misma Comisión visitará también al presidente del Directorio.

La mañana en Palacio

A la hora de costumbre estuvo en Palacio el señor Primo de Rivera.

Ni a la entrada ni a la salida dijo nada a los periodistas.

Han cumplimentado a don Alfonso el nuncio y el ex ministro maurista señor Goicoechea.

Han sido recibidas en audiencia dos personalidades checoeslovacas y una periodista norteamericana.

¡Trabajadores!

Las circunstancias excepcionales por que atraviesa España exige mayor entusiasmo que nunca en la propaganda de EL SOCIALISTA

El mejor modo de actuación es solidarizarse con nuestro diario, defender su vida, propagarle con denuedo, buscarle medios económicos, hasta hacer de él un instrumento de cultura y de lucha de la organización obrera.

La desaparición de EL SOCIALISTA por falta de apoyo de la clase trabajadora sería el más rudo golpe que llevaría el Partido y la Unión General.

¿Lo entendéis, trabajadores españoles?

EN EL AYUNTAMIENTO

Se ha empezado el melón

Ex teniente de alcalde e inspectores detenidos.-Un inspector se suicida.

Hoy la atención del pueblo madrileño se desplaza por completo de la sesión del Ayuntamiento al suceso ocurrido esta madrugada con la orden de detención del ex teniente de alcalde señor Silva, que, por cierto, no pertenece a ningún partido político, y la de los inspectores señores Crispín, Menéndez, Huertas, Carreño, Quesada, M. Pérez Magro y García Gómez, y suicidio de este último.

Si los pronósticos se cumplen, la sesión no tendrá ninguna importancia. ¿Por qué? Porque no puede tener importancia ninguna sesión de las que celebre este Ayuntamiento.

El alcalde se reune con los tenientes de alcalde previamente para tratar del orden del día, y allí, en su despacho, se ponen de acuerdo sobre los asuntos que han de aprobarse o retirarse a Comisión.

Hay que sacrificarlo todo para dar la impresión al vecindario de que los actuales señores que rigen el Concejo tienen unidad de criterio al apreciar los problemas municipales.

Esto nos recuerda aquellos tiempos antiguos, antes de entrar en el Concejo la primera minoría socialista, en los cuales las sesiones públicas eran pura fórmula; todo lo que había que hacer estaba aprobado ya. Y aquella fué la época de peor administración de los intereses municipales.

Hoy ocurrirá fatalmente algo muy parecido en la forma.

Está resuelto que se recurra, sin pasar por la Comisión correspondiente, contra dos resoluciones del gobernador civil: una, estimando recurso contra el Ayuntamiento, y a favor de los señores Tuero y Cifuentes, reconociéndoles derecho a percibir un 4 por 100 por el valor de unos terrrenos expropiados en las calles de Bravo Murillo y Santa Engracia; darse por enterados de otra comunicación autorizando al Ayuntamiento el gasto de 2.242.431,52 pesetas, y una comunicación del ingeniero jefe de las obras del subsuelo y pavimentación de Madrid aprobando con carácter provisional el proyecto de desagüe del arroyo Abroñigal presentado por la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII.

Se aprobará una moción nombrando regidor patrono honorario del Colegio de San Ildefonso al señor López Dóriga.

Volverá a Comisión el expediente de los Viveros de la Villa, a petición del propio señor alcalde. ¿Para qué? Ya lo veremos. Se retirará un expediente jubilando a un guardia de policía urbana, con 1.414,37 pesetas por inutilidad física. Igualmente volverán a Comisión siete expedientes mejorando la jubilación de otros tantos guardias municipales, y todo lo demás del orden del día será aprobado por unanimidad. En el orden del día figuran 103 asuntos.

También se aprobará por unanimidad facultar al señor alcalde para admitir libremente, sin las formalidades del concurso, al personal de carga y descarga de cerdos en la próxima temporada.

Entre los expedientes que se aprobarán sin protesta hay trece de licencias de Extrarradio; uno, reconociendo un crédito para liquidar en el próximo presupuesto de 128.758,48 pesetas, a beneficio del constructor de la nueva y mala Casa Municipal del distrito de La Latina, por mejoras hechas en la obra; dos, derribando las casas de Preciados, 26, y Postas, 26, con vuelta a San Cristóbal, para ensanche de la vía pública, y otro proponiendo que se informe favorablemente la prolongación de la línea del tranvía de Prosperidad a la Ciudad Jardín, pedida por la Sociedad Madrileña de tranvías, y que se solicite la prolongación de esta línea hasta la Ciudad Lineal.

Todo lo demás es de trámite y tiene escasa importancia.

LA SESION

A las diez están ya todos los concejales en la Casa de la Villa, y a las diez y diez da comienzo la sesión.

Se da lectura de la lista de concejales asistentes, y habiendo número suficiente se procede a la lectura del acta, que se aprueba, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ex concejal don Hilario Román.

Está presente uno de los jefes de la guardia civil nombrado para dirigir la guardia municipal.

La sesión se desliza tranquilamente en la forma que habíamos previsto.

Sólo vuelven a Comisión, a petición de un señor concejal, dos expedientes relacionados con las licencias especiales de autobuses, uno de ellos en relación con el servicio que la Compañía tiene implantado desde la plaza de la Cibeles a Pozuelo, y el expediente relacionado con el crédito de 128.758,48 pesetas de la Casa de Socorro de La Latina.

Se ha tomado el acuerdo de amortizar todas las vacantes que haya en el Cuerpo de Empleados de Contabilidad. Este acuerdo está en contra de las bases del presupuesto, que dicen que se amortizara solo un 50 por 100. Es probable que el acuerdo sea recurrido por lesionar intereses de los funcionarios.

Además de los 103 asuntos del orden del día había dos adiciones con 16 asuntos más, que fueron aprobados, menos uno, que se relaciona con una licencia que pide la Empresa Sagarra para hacer un túnel que comunique con el del Metropolitano de Antón Martín.

A propuesta del director del nuevo Matadero se acuerda abrir un concurso para nombrar un jefe de labores, con 8.000 pesetas de haber, concediendo a los concursantes 20 días de plazo para presentarse.

A propuesta del propio señor, y es aceptado por la Comisión, se acuerda que la preparación de despojos de cerdo se haga este año por personal del nuevo Matadero, y que se implante con carácter obligatorio el seguro de ganados de cerda. Esta propuesta es la que nosotros hemos presentado el año pasado, siendo vocal de la Junta del nuevo Matadero.

Se nombra teniente de alcalde, en el puesto de don Angel Guerra, al señor Martínez Pino.

Este señor nos dijo:

—Puede usted decir que nunca tuve interés en ejercer cargo alguno ni pertenecía a ningún partido político.

Son nombrados los cuatro nuevos concejales que faltaban, recayendo los nombramientos en los señores López Robert, Ricardo Huerta, Lucas Sainz, fabricante de botones, y Mauricio Abial.

El señor alcalde pronuncia un pequeño discurso, y se cuela. Da las gracias por el hermoso espectáculo que ha dado el Concejo, acudiendo todos a la sesión sin faltar más que los cuatro que aun no estaban nombrados; pero luego resultó que faltaba por lo menos el señor Barrachina, que es primer síndico.

En la Casa de la Villa se hacían animadísimos comentarios a propósito de lo ocurrido en el asunto del señor Silva y los inspectores.

—Esto ha comenzado en serio, señores—decía mucha gente—, y como por el hilo se saca el ovillo, ya veremos en qué para esto.

Parece ser que hay otro ex teniente de alcalde comprometido. Todo ello no hace más que confirmar toda la labor de crítica que la minoría socialista vino haciendo en el Ayuntamiento, por la que fuimos muchas veces censurados

La verdad siempre se abre paso.

EL EX CONCEJALITO

En el Centro de información

A primera hora de la tarde no facilitaron ninguna noticia en el Centro de información.

De aquí y de allá

Mina de carbón que se hunde.

En Bogfield (Inglaterra) se derrumbó el pozo principal de una mina carbonera debido a la caída del andamiaje de soportes, yéndose todo al fondo.

Afortunadamente, en las galerías subterráneas no estaban los obreros, por lo que se han salvado numerosas vidas.

La caseta del elevador, los rollos del cable y todos los aparatos han ido a lo hondo del pozo. Los daños materiales son muchos y de gran consideración.

Los médicos y el seguro obrero

Los médicos ingleses se niegan a aceptar la reducción de la tarifa que abona el Gobierno por el seguro de enfermedad.

En el condado de Lancaster 500 médicos han dimitido ya. Se supone que abandonarán sus puestos el 90 por 100 de los médicos en toda Inglaterra, creando el grave conflicto de dejar sin asistencia a quince millones de trabajadores acogidos al seguro de enfermedad.

Un discurso de Henderson.

Continuando la campaña por la paz del mundo, que vienen realizando en Inglaterra los laboristas, se ha celebrado en Newcastle un mitin, al que han asistido más de 225.000 trabajadores, y en el que ha hecho uso de la palabra el líder socialista, Henderson.

Pidió la revisión del Tratado de Versalles, propugnó una leal cooperación internacional como único medio para resolver el problema de las reparaciones.

Condesa socialista, candidato.

El partido laborista inglés ha acordado ofrecer a la condesa Warwisk la candidatura para la próxima elección parcial de diputados en el distrito de Leamington.

La referida condesa hace años que está afiliada al Partido Socialista, y recientemente puso a disposición del Partido uno de sus más hermosos palacios, finca inmensa y de grandes recuerdos históricos en la vida de la alta aristocracia inglesa.

Se cree que la condesa aceptará el ofrecimiento del Partido Obrero.

La campaña electoral mejicana ya ha producido choques sangrientos.

Como venimos diciendo en días anteriores, en Méjico es cada día más intensa la pasión por la campaña electoral.

Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario de Industria y Comercio, como protesta contra los ataques de Obregón a Huerta.

El domingo último hubo una manifestación pública de los partidarios de Calle, a la que concurrieron más de setenta mil personas.

Los huertistas chocaron violentamente y hubo varios muertos y numerosos heridos.

En el ministerio de la Guerra

Esta mañana estuvieron despachando en el ministerio de la Guerra con el presidente del Directorio los subsecretarios de Gobernación y Marina y los encargados de despacho de Gracia y Justicia y Fomento.

Información de Estado

Esta mañana ha sido recibido por el presidente del Directorio el marqués de Torrehermosa, delegado plenipotenciario de España en la próxima Conferencia que va a celebrarse en París.

Al marqués de Torrehermosa acompañaban el señor Aguirre, plenipotenciario adjunto y los señores Sanz y Rosende, delegados técnicos que, en unión del subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, celebraron larga conferencia con el general Primo de Rivera.

En el sudexprés salen esta noche para París nuestros delegados con los demás señores que van a la conferencia que se verificará en dicha capital.

Por los Tribunales

El crimen de Maudes.

Presentado por el letrado defensor de Pablo Arcos, don Luis Barrena, un escrito de súplica al que se adhirió el defensor de Encarnación Díaz, don Norberto Blasco, la Sala ha acordado hoy suspender la vista hasta los días 22 y 23 de noviembre próximo.

El escrito formulado en tiempo y forma y con arreglo al artículo 236 de la ley de Enjuiciamiento criminal, hace presente que Pablo Arcos fué condenado a muerte por Tribunal de jurado en 25 de febrero de 1922 e interpuesto recurso ante el Tribunal Supremo, éste, en 28 de febrero de 1923, declaró haber lugar al recurso, casó y anuló la sentencia, ordenando «la devolución de la causa a la Audiencia para reponerla al estado que tenía en febrero de 1922, o sea al comenzar la primera sesión del juicio, y se acuerde lo correspondiente según procediere con arreglo a derecho, determinándose, según el resultado de la prueba pericial.»

La sentencia, firme, obliga a inexcusable cumplimiento e impone a la Sala el deber de obrar con arreglo a lo que establece el artículo 120 de la ley del Jurado en relación con el 930 de la de Enjuiciamiento criminal, estatuto de procedimiento vigente, a la hora de publicación así como en 12 de julio de este año, cuando se suspendió por enfermedad de uno de los magistrados.

Lo contrario equivaldría a decretar la invalidez de una sentencia firme dictada por el más alto Tribunal de la nación, extremo a que no llegó, quiso ni pudo llegar, el real decreto de 22 de septiembre último.

Termina el escrito suplicando a la Sala que se digne aclarar que el conocimiento de esta causa corresponde al jurado que vió y entendió en el juicio anterior y que determinó la condena a muerte de un hombre unánimemente declarado imbécil y por tanto, irresponsable.

A. GIJON

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

Notas de actualidad

Ha llamado mucho la atención a la gente que el conde de Romanones se haya marchado al campo diciendo que iba a estar allí cinco o seis meses.

¿Cómo? ¿El inquieto conde en el campo, quieto, sin intrigar en la política, cinco o seis meses? No puede ser.

Y añaden: «¿No se acuerdan ustedes que cuando él pensaba que debía cambiar la política en España afirmaba que no intervenía en nada, organizaba una cacería e inmediatamente, como consecuencia de las piezas cobradas, surgía una crisis?»

Ya verán ustedes como ahora ocurre igual. Vendrá a Madrid antes del tiempo indicado, y no hará el viaje en balde.

¡Si es el amo, señores! No hay otro liberal.

* * *

Alba, al parecer, ha decidido seriamente no intervenir más en política. Y de esto se alegra extraordinariamente Delgado Barreto.

Pero héte aquí que los caciques que como albistas dominan en Valladolid no están conformes y elevan a su majestad un mensaje pidiendo que el esclarecimiento de la conducta del ex ministro don Santiago Alba se haga rápida y públicamente, con las garantías que las leyes otorgan para su defensa a todo ciudadano, y con objeto de poder replicar a cuantos en la prensa le atacan.

¿Habrán los albistas contado con su jefe para elevar al rey este mensaje? Porque hay una gran contradicción entre la actitud del jefe y la de sus secuaces.

A nosotros nos importa un bledo que el señor Alba vuelva a España o se quede en el extranjero. Al contrario; nos parecería muy bien que los caciques albistas se marcharan también, y Valladolid respiraría libremente. Pero no estaría mal que se llevaran también a Delgado Barreto.

Porque entre Alba y él no hay más diferencia que el primero ha sido ministro y el segundo quiere serlo.

En su amor a los ideales regeneradores y moralizadores de España son iguales.

* * *

Ayer fué el cumpleaños de la reina doña Victoria.

Como único homenaje se puso en la antecámara de Palacio el álbum a la firma.

En el álbum firmaron los políticos siguientes:

Señores conde de Lizárraga, Suárez Inclán, conde de Caralt, Esteban Collantes y Cierva, el ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura y los señores conde de Santa Engracia y don Martín Zabala.

* * *

«En Berlín, hoy la gran mayoría de la población no ha podido comprar pan, pues faltaba en casi todas las tahonas. El precio del kilo de pan ha sido de cinco billones.»

Esta noticia es escalofriante. Cuando un kilo de pan cuesta cinco billones de marcos, ¿a qué precio estarán las demás mercancías alimenticias?

Y todo por culpa de la maldita guerra europea, que ha trastornado la vida económica del mundo.

Este pueblo es digno de mejor suerte.

* * *

En Barcelona ha sido encarcelado un ex concejal por la publicación de una caricatura.

Ya estábamos cansados de leer que ingresaban en la cárcel concejales y ex concejales por defraudadores de los intereses municipales.

El ex concejal señor Carrasco debe ser indultado. El pensamiento no delinque.

* * *

A El Debate *le molesta mucho que la crítica periodística se meta con Maura, y pide medidas de rigor contra la prensa para garantizar el honor de las personas de bien. ¿Pero de veras que a* El Debate *le parece poco aun que haya previa censura? ¿Aun quiere más severidad contra los periódicos?*

Nosotros admitimos que la prensa comete injusticias, y muchas, cuando critica los actos de los hombres públicos; pero ¿es que el diario de los jesuítas no las comete?

Más que ningún otro.

Créanos El Debate, *no hay cosa que más ennoblezca a los hombres públicos que la crítica hecha a la luz del día, y cuando su actuación es honrada triunfan hasta de la calumnia.*

Los periódicos han pecado mucho más de adulación a los hombres públicos que de críticas; por eso la mayor parte de culpa de lo que actualmente está ocurriendo en España es más de la prensa que de los políticos.

Más libertad de crítica hay que dar a la prensa. Ahora bien: como El Debate *es órgano de confesionario y la confesión es secreta...*

* * *

Según nos dicen, en Almería fué detenido don Manuel Martínez, ex presidente de la Diputación provincial y concejal actualmente de aquel Ayuntamiento.

¿Por qué ha sido detenido?

Sencillamente porque, al parecer, era el encargado de cobrar el impuesto sobre el esparto de los montes comunales, y al hombre se le había olvidado ingresar en las arcas comunales 6.000 pesetas a que alcanzaba lo recaudado.

¿Que cómo no se dió esta noticia en la prensa? Sencillamente porque no se ha querido. Acaso haya sido porque, como Almería está tan lejos, no haya tenido tiempo de llegar el telegrama comunicándola.

Sin embargo, es necesario que conste que aquella provincia es víctima de un caciquismo tan repugnante como el de Murcia o Galicia.

UNO DEL PUEBLO

Hoy más que nunca, trabajadores, debéis asegurar la vida de

"EL SOCIALISTA"